

El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV

Teléfono núm. 34 Los originales diríjanse al Director

Año XI. Núm. 3.376

SUSCRIPCIONES:

Al mes URA peseta CINCUENTA céntimos
Trimestre TRES pes. CINCUENTA céntimos
Girando la Administración: CUATRO pesetas
Esquelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

ANUNCIOS:

En la Sección de Reclamos: En la cuarta plana:
Los suscriptores: 30 cént. línea Los suscriptores: 5 cént. línea
Los no suscriptores: 60 cént. línea Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19

Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales

Número suelto: 5 cént.

Sábado 25 de Noviembre de 1905

Contra los consumos

La necesidad de la supresión de los consumos se halla tan arraigada en España, tiene tal fuerza en la opinión, que no es posible que los gobiernos sigan sin preocuparse de la resolución de tan gravísimo asunto.

Antes fueron chispazos sueltos, protestas aisladas, pero ahora se va generalizando y puede originar un acto de verdadera sublevación en todas las provincias.

Las manifestaciones en Madrid contra el arriando del odio impuesto a las secundarias de catalanes, según telegrama de Barcelona, y es casi seguro que la protesta se extienda como reguero de pólvora por la Península.

No creemos que se logre inmediatamente la supresión de los consumos porque se venían el Estado y los ayuntamientos privados de una de las más importantes fuentes de ingresos, pero lo que sí se logrará es que los gobernantes se decidan á ir disminuyendo el impuesto conforme aumenten los rendimientos de los demás tributos y que á la vuelta de algunos años rebajando primero las tarifas, suprimiendo los fletados después y acabando por un recargo en las cédulas personales se extinga en absoluto el más odioso de los impuestos nacionales.

El *superávit* del Estado va en aumento progresivo. Si este año se consigue un sobrante de cuarenta millones, antes de una década, sin aumentar las contribuciones, el *superávit* será de más de cien millones, cantidad equivalente, poco más ó menos, á la que hoy rinde el impuesto de consumos.

Si á este aumento natural se uniera lo que podría producir las denuncias de la riqueza oculta, la supresión de los consumos podría decretarse mucho antes sin necesidad de recurrir á la creación de nuevos tributos.

De todos modos, los prohombres de la política ya saben que el movimiento está iniciado y que no es posible detenerlo.

Lo que hace falta ahora es un ministro de Hacienda con talento y con entusiasmos suficientes para acometer resueltamente la gran empresa. Y ese ministro, si no es Echeagaray será otro, pero es seguro que aparecerá, porque esta clase de campañas siempre encuentran su caudillo.

El rey llega

De la segunda, brillantísima excursión á las Cortes de Europa, vuelve el rey á Madrid á punto y hora en que el Parlamento, constituido, ha de empezar una labor difícil.

De lo que atrás dejó su inteligente juventud ávida, pensativa, ante el poderío militar de Alemania, serena y reflexionadora frente al nebuloso porvenir austriaco, sonriente y amable en las fiestas del incógnito parisiense, ya hablamos en su día, dando á conocer, por artículos y despachos, todo el proceso externo y adjetivo.

La fecunda, altísima enseñanza que en el cerebro y en el corazón de Alfonso XIII haya dejado esta excursión segunda, acaso permanezca, laboriosa, sin exteriorizarse en hechos, algún tiempo; pero quizás, con ímpetu, lleve la potencia hasta la acción, y tal vez dentro de muy poco la veamos traducida en actos fecundos.

De su utilidad para el país, de lo que á España haya aprovechado el viaje, si era cosa de hablar largo y tendido. Antes la diplomacia, atendida á los textos maquiavélicos, fué para los monarcas una *somera relación*. En la escena diplomática eran reyes notas de bello decorado; desde Richélieu hasta Bismarck, los ministros hacían y deshacían; desde Mazarino á Metternich, contentáronse los monarcas con la *somera relación*. Hoy ya, la acción del rey es más directa y es más clara; desde que el kaiser actual jubiló al *Canciller de Hierro*, hasta que el gran Victor Manuel redactó notas á Cavour, los soberanos dejan su quietud decorativa y del solio teatral bajan á la escena viviente.

Alfonso XIII, pues, ha tenido que intervenir personalmente en esas conferencias rápidas, cuchicheos de andén ó de platea, pequeños coloquios de viaje, hoy con el príncipe Bulow, mañana con el de Gólochowsky, al día siguiente con Rouvier, antes de sus conversaciones reflexivas con el kaiser, con Francisco José, y ayer, últimamente, con el jefe de la República francesa.

Que puntos han tratado los *pourparlers* regios? Aparte de los del matrimonio y de la conferencia de Algeciras, ¿ha habido algún otro de mayor, ó por lo menos de tanto relieve? Con detenida escrupulosidad hemos repasado en estos días la Prensa alemana, la austriaca y la francesa; en todas ellas no hemos visto sino la conferencia y el matrimonio. Sin embargo, hay rumores de alianza. ¿Quién los propaga? ¿La impaciencia? ¿A quién se refiere esta alianza *nom nata*, aun cuando ya discutida con calor?

Orillando dificultades informativas, luchando nuestra diplomacia periodística, inquisitiva y lógica, con la discreta diplomacia de monóculo y frac, hemos podido ver que aún no ha llegado el advenimiento del Mesías de la alianza. Cuantos vates se arriegan á profetizar; se arriesgarán por cuenta propia. Las aves augurales no han aparecido todavía.

Sin embargo, en relación con ello, tal vez dentro de pocos días, es posi-

ble que al cabo de unas horas, algo que aún no es del dominio público relacione lo nacional con lo internacional. El rey llega á Madrid en el período del rumor; durante su estancia en Viena se hablaba aquí en los círculos políticos de una posible crisis, cuando entró en Munich D. Alfonso, en nuestro salón de conferencias ya el rumor de crisis tomó caracteres de probable; á su salida de París, nuestros zaragozanos del Congreso daban la crisis como cosa cierta; y al pisar el rey los andenes de la estación del Norte, la crisis, aun de bocas ministeriales, salía indeterminable sin solución de continuidad, como la cinta de un prestidigitador.

Llega el rey, pues, en días de rumores, en horas de cabildos y conciliábulos, cuando las impaciencias van de gesto á guiño, de apretón de manos á sonrisita intencionada. Viene, pues, á la mejor hora política; á la hora de sacar de dudas y resolver la incógnita en la pizarra del primer Consejo de ministros.

La bola de nieve

—Desengáñese usted, marquesa; por algo se dice que donde menos se piensa...

—Sí, pero hay cosas incomprendibles.

—Que no por serlo dejan de creerse ni de estas revestidas de verdad.

—Claro está. El menos listo reconoce que si solo fuera verídico y creyéramos lo que comprendemos, todos estaríamos.

—A mí me dijeron, hablando de la condesa de Torreluz, que si se sospechaba esto ó lo de más allá; pero no dí crédito á semejantes rumores. No concebía que dama tan distinguida faltara abiertamente á sus deberes. Más los rumores han aumentado; lo que ayer era un secreto, lo conocieron después contadas personas y hoy es ya del dominio público que la condesa de Torreluz...

—¿Será verdad lo que se dice?

—Esto, difícil es asegurarlo; pero los rumores van adornados con tal lujo de detalles, se habla del asunto con tanta insistencia, se citan tantos pormenores, que la frase de antes «dícese que la condesa de Torreluz...» se ha transformado en la de «se sabe que la condesa de Torreluz frecuenta determinada casa».

—¿Qué de particular tiene esto? Dios sabe á lo que irá.

—Y ella también, duquesa; pero forzoso es reconocer que dichas visitas llaman la atención, y esta asiduidad, este continuo visiteo da pie para que nada bueno se piense de la condesa de Torreluz.

—Y el conde, ¿ignora lo que se susurra?

—Indudablemente sí. Los últimos en conocer la gravedad de ciertos actos son los más directamente interesados en ellos.

—¿Quién lo tenía que decir!

—¿Quién lo iba á pensar!
—Cosas del mundo, marquesa.
—Estamos de acuerdo; cosas del mundo y cosas que desacreditan á la alta sociedad.

Párrafos de una carta dirigida al conde de Torreluz por un amigo suyo:

«Mi amistad contigo, esta amistad nacida hace treinta años, me induce á hacerte una revelación, á ser el portavoz de lo que se dice, de esos rumores que menoscaban tu honor, á fin de que si compruebas su exactitud, castigues al culpable, y si queda demostrada su carencia de fundamento, destruyas la calumnia que cual amenazante nube se cierne sobre tu cabeza.

Y debo hacer constar que al hacerme eco de semejantes rumores ni lo creo, ni los admito. Nada de eso.

En tertulias, reuniones y círculos de la buena sociedad se habla de tu esposa, se cita su nombre y se la presenta no como un modelo de mujeres.

Se añade que tu consorte frecuenta señalada casa...

Ya estás prevenido. Ahora á tí te corresponde escudriñar el origen de lo que se asegura y sus grados de certeza.

—¿Eres feliz conmigo?

—¿Adasó lo dudas?

—En absoluto no.

—¿Qué quieren decir tus palabras?

—Que tal vez, á pesar de mis desvelos, no logre hacerte dichosa.

—Pues te equivocas si admites tamaño disparate. ¿Por qué me diriges estas preguntas? ¿A qué viene tal conversación?

—Por el temor antes expresado.

—¿Y este temor á que se debe?

Habla, habla claro. Noto en tí que algo quieres decirme y no te atreves á ello. Habla claro, repito, y saldré de dudas.

—Esto quisiera yo salir de dudas; alejar de mí la menor sombra de aquéllas; apartar esta sospecha que en mí ha hecho nacer la sociedad.

—¿Qué dices?

—Lo que oyes. En el gran mundo se habla de tí, de la condesa de Torreluz; se habla de tu conducta; se desconfía de la rectitud de tus actos; más todavía: se te acusa y se nos rebaja.

—Esto son calumnias que sólo encuentran acogida en corazones ruines y pechos innobles; es la cizaña; son mentiras que ninguna persona digna acogerá.

—¡Ojalá sea así!

—¿Temes que suceda lo contrario?

—No. Más, ¿cómo impedir la desconfianza ante lo que se dice?

—Hasta aquí veo que se trata sólo de habladorías.

—Hay otra cosa.

—¿Y esta cosa puedo saberla?

—Dícese que visitas una casa de la calle de...

—Es verdad.

—Luego reconoces tu falta.

—Solo digo que es verdad, sin reconocer nada más. Te diré un detalle; la casa á que aludes es la señalada con el número 29.

—¿Y á qué vas á dicha casa? ¿Por qué son tan continuas tus visitas allí?

—No puedo decirte. Este es mi secreto.

Del conde de Torreluz á su amigo: «Con ésta contesto á la tuya, que te agradezco, agradecimiento que hago extensivo á tu intención, por juzgarla doble.

De no ser así, no te escribiría.

Mediante tu carta me proporcionaste un disgusto terrible, que se ha visto compensado con un consuelo inefable.

Vine el primero al enterarme de la fábula caprichosamente concebida y maquiavélicamente desarrollada por esta sociedad que no sabe cerrar su boca sin morder, ni pronunciar una frase sin herir.

Me disgusté, sí, al ver que por pecadoras manos se arrojaban puñados de lodo contra el rostro de mi esposa.

Y el consuelo fué cuando con mis propios ojos, entendiéndolo bien con mis propios ojos, me convencí de lo infundado de tan malévolas acusaciones.

Después de lo ocurrido se me figura que el mundo es un grandioso edificio cuyo techo lo forma la mentira, cuyas paredes son la calumnia y cuyo mueblaje lo constituye la murmuración.

Es exacto que mi mujer frecuenta la casa á que refieres, sospechosa al decir de los roedores de obras ajenas, pero no con la intención ni con el fin que estos suponen.

Si quieres hacer una buena obra, mejor ocasión que ahora, no la encontrarás.

Vete á la calle que citas en tu carta; sube al último piso del número 26 y allí podrás contemplar un cuadro que te llegará al alma.

Verás á una mujer ya entrada en años echada sobre pobre cama, donde sufre desde hace ocho meses.

Su enfermedad le impide atender á sus cuatro hijos, faltos del calor que da el regazo materno.

Allí, en aquel destartado cuartucho de ennegrecidos tabiques, en aquel lugar de miseria y de dolor, allí, donde imperan las privaciones, encontrarás á mi esposa que asiste á la enferma, que le da las medicinas, que arregla su lecho, que cuida de los cuatro hermanitos, que procura no falte la asistencia facultativa, que con sus limosnas endulza los sinsabores de toda una familia.

Esto es lo que sucede. Y todo queda reducido á que mi esposa, con el mayor sigilo, sin decir á nadie, ni aun á mí, una palabra sin la mayor publicidad, practica la caridad, ejerce el bien y siembra sus donativos en el surco abierto por su piedad.

El público, interpretando á su an-

ALMANAQUE BAILLY Y BALLIERE

Para el año 1906.—Librería de Sol y Benet.—Lérida

tojo los actos de mi mujer, la calumnia, la acusa, como si se tratara de un sér despreciable.

De esta manera se porta el diablo!

La murmuración causa mas estragos que una enfermedad contagiosa.

Esta dirige sus ataques contra el cuerpo humano; aquella va contra la honradez y la moralidad de las personas.

Y los tiros de la murmuración, al dar en el blanco, causan daños terribles.

La murmuración comienza por poco; por una ténue sombra; por una suposición nacida con intención perversa, que el calumniador comunica á un amigo suyo, acabando por creer lo que inventara.

Empieza por un *dicese*, por un rumor, por la interpretación que se dá á cuatro palabras recogidas al azar, y este poco, esta sombra, este *dicese*, esta suposición pasa de boca en boca, corre de una á otra reunión, formando un tejido de patrañas y embustes que envuelven á su víctima; de igual manera que al morir la tarde un inmenso manto bordado de palideces cubre al día que está espirando.

Y así como éste resurge después más bello y esplendoroso, del mismo modo la pureza de un alma brilla, con mayor fuerza al desaparecer las sombras que sobre ella proyectara la maldita murmuración.

Durante el invierno habrás visto mas de una vez el continuo caer de las pajaritas blancas, este caer de la nieve presenciando á través de los cristales que sirven de armadura contra el frío.

Habrás visto que un copo va bajando, aumentando su velocidad, y este copo de nieve, nacido en altas regiones, llega al suelo más abultado es aguardado por manos infantiles que lo junta con otro, lo pasean, digámoslo así, y se forma la bola de nieve, la inmensa bola de nieve, para cuya desaparición se hace preciso esperar á que se disipen los nubarrones, á que se aleje la tormenta, á que el sol vivificador deje resbalar sobre la nieve sus planteados rayos.

Hay que aguardar á que el sol inunde la tierra con su luz y que le dé vida con su calor.

Tal es la murmuración: un copo de nieve que pasando de individuo á individuo, acaba por convertirse en bola de nieve, y para matar esta murmuración se requiere que el sol de la verdad esparza por doquier la verdad misma.

Esto es la murmuración, repito. Créeme amigo mio: tan fácil es, mediante el fundamento la honra de una persona, como difícil devolvérsela...

PABLO MORERA.

Recortes de la prensa

23 NOVIEMBRE

Enmiendas.—Los republicanos

La minoría republicana del Congreso, por conducto del Sr. Morote, nos ha facilitado una nota relativa á las enmiendas acordadas para presentarlas al Mensaje.

El Sr. Morote hablará de política general, fijándose más en las cuestiones social y religiosa, con las que el Sr. Montero Ríos se presenta rectificando su antiguo criterio.

Dicho diputado atacará al gobierno por su inconsecuencia, que precisará tanto en lo que afecta á las órdenes religiosas, como respecto al impuesto de consumos y demás puntos íntimamente relacionados con el proletariado.

Nougués se ocupará de Obras públicas, siendo más breve.

Zulueta atacará de lleno la cuestión del impuesto de consumos, recordando á Montero sus públicos ofrecimientos en este asunto, y pidiendo que de no llegarse á la supre-

sión de tan odioso impuesto se regule en beneficio del pobre y sea mejor administrado, evitando el escándalo-fraude.

D. Melquiades Alvarez hablará de distintas cuestiones, pues á propósito ha quedado en libertad para hacerlo y los Sres. Salmerón, Muro, Azcárate y Pi intervendrán por voluntad propia ó mediante alusiones.

Los villaverdistas se proponen atacar duramente al gobierno en la discusión del Mensaje presentando varias enmiendas referentes á las defensas de puertos y fronteras y cuestión económica.

La boda del rey

Después de los minuciosos informes publicados estos días por la prensa, referentes al matrimonio del rey, nadie pone en duda que tal acontecimiento se avecina, y que la llamada á compartir el trono con don Alfonso, es la princesa Ena de Battemberg.

Hablando de esta cuestión, dice *La Correspondencia* que la fortuna de la princesa de Battemberg, se eleva á cincuenta millones de francos, además de lo que pueda corresponderle como heredera de la emperatriz Eugenia.

Agrega el citado periódico, que la prometida de D. Alfonso conoce bastante el idioma español, que sigue estudiando con ahinco.

La encargada de la petición de mano será la emperatriz Eugenia, y verificada la boda, los novios realizarán una excursión por el Mediterráneo y el Atlántico, visitando las islas Canarias.

El conflicto escolar

En la reunión que ayer celebró el claustro universitario, se acordó la clausura, por tiempo indefinido, de la cátedra de Hacienda pública.

Este acuerdo no fué conocido por los escolares hasta las primeras horas de la noche, en que lo publicaron *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid*.

Una comisión compuesta de cuatro estudiantes, entre los que figuraba un sacerdote, se presentó á las once y media en el Gobierno civil, pretendiendo avistarse con el señor Ruiz Jiménez.

Este en cuanto tuvo conocimiento de la llegada de la comisión, la hizo pasar á su despacho invitándola á que expusiera el objeto de su visita.

Problema marroquí

Definitivamente está acordado que el día 15 del próximo Diciembre, principien las conferencias de Algeciras sobre el problema marroquí.

Lo que no está todavía resuelto, es si será Montero Ríos quien presidirá dichos actos ó el ministro de Estado.

Regionalismo

Los diputados catalanistas reproducirán el debate sobre el regionalismo en la discusión del Mensaje, punto al que se dará alguna extensión.

Los Sres. Mella y Llorens intervendrán con gran interés, en la misma forma que ayer lo hizo el último de los citados, obligando á los diputados catalanistas á que definan su política, sin dejar lugar á la menor duda.

La discusión del Mensaje

En el Congreso comenzará mañana el debate sobre el discurso de la corona.

Para repartirse los trabajos y acordar el orden de la discusión, se ha reunido á última hora de la tarde en el despacho de secretarios de la Cámara los individuos que componen la comisión del mensaje.

Se ha designado al Sr. Laviña para contestar á los republicanos.

Al señor barón del Sacro Lirio para impugnar la enmienda del señor Cobián, presentada en nombre de los villaverdistas.

Créese que el primer turno en contra lo consumirá el Sr. Mella.

Los individuos de la comisión se han repartido la labor del modo siguiente:

En las cuestiones de Hacienda contestará el Sr. Delgado.

En las de Agricultura y Obras públicas, el Sr. Zorita.

En las cuestiones religiosas, el señor González Muñoz.

En cuanto se relacione con el ejército y marina, el señor barón de Sacro Lirio.

En Instrucción pública y Administración local, el señor Martínez Fresneda.

Y de política general hablará el señor Laviña.

El discurso resumen lo hará el señor Canalejas.

QUISICOSAS

ACTUALIDAD

Otro golpecito por que ¡caramba! es necesario rendir culto á la actualidad, y yo soy de aquellos que me gusta dar al Cesar lo que es del Cesar.

Y hecho este *introito* pasó al fondo de la cuestión.

De la cuestión palpitante y esplendorosa.

Parece ser que aquello de «decíamos ayer»... hoy no tiene lugar, pues no podría, á menos de cometer una *crassima mentira* persistir en mis afirmaciones, respecto al *debatido punto* del alumbrado público lleridano.

Los abusos nacidos de este ó de lo otro, pues las causas yo no he de determinar, yéndome solo derecho á los efectos, es indudable que según los principios van á tocar á su fin.

Ayer celebraron, según leo en la prensa, una conferencia el Alcalde, el Gobernador y el Gerente de la Sociedad Eléctrica.

De la tal conferencia resultaron los acuerdos de que, dicha Sociedad coloque en todas las vías anchas arcos voltaicos; la reparación del alumbrado público y privado y la colocación de redes en todos aquellos cruces ó sitios donde los cables estén á gran tensión.

He aquí pues, que la Rambla volverá como *in illo tempore* á estar perfectamente alumbrada ó por lo menos á la altura de su *anchurosidad* y *magnificencia*. ¡Buena falta le hacía!

Por de pronto ayer ya *parpadearon* tres de los referidos arcos voltaicos.

Más tarde vendrá la separación de la Iglesia y el Estado, digo del público alumbrado y del alumbrado particular en evitación de que á los privados, nos *priven* de luces. Por que está indiscutiblemente reconocido, que lo que nos hace falta *son muchas luces*.

Es lo que decía un amigo mío; ¡hay que tener quinqués!

Qué será precisamente lo que tendrá que tener nuestro municipio; pues si le quitan el fluido se verá precisado á acudir al petróleo, al mal oliente y despapanante petróleo. Y á los prehistóricos faroles. Con lo que todo se volverán *faroleros*.

O como si dijéramos: ¡éramos pocos y...!

Y por último se empezarán á colocar redes por debajo de todos los cruces y cables á gran tensión con lo cual Lérida se parecerá á una gran red para cazar gorriones.

¡Cualquiera se mete entre tanta red!

Un poco de *liga* y cazados por completo. ¡Ni en Jauja!

Luego dirán algunos que no se progresa. ¡*Desigentes!*

Ainda mais. El Sr. Alcalde, mi particular y distinguido amigo Sr. Corderas, ayer celebró una larga *interviú* con el redactor de EL PALLARSA señor Trompeta notificándole que está dispuesto á todo.

A todo lo que se refiera *dar luz*, mucha luz.

Por de pronto sé que pretende, que coadyudado por el comercio, la calle Mayor se encuentre *iluminada* por arcos de esos grandes ó voltaicos.

La iniciativa del simpático y celoso *pañer en cap*, excusado es decir que me ha parecido de perlas.

Y que yo con mis *cortas luces* reconozco, será de gran utilidad y de conveniencia para todos; para los paseantes y curiosos y para el comercio.

Por que de esta manera todos veremos mejor sus escaparates, y no escaparemos de aquella calle, que de tal manera se hará un tanto *confortable* y digna de nuestros *paseaditos* y sandungueros cuerpos.

Pues á la verdad, hoy casi podemos exclamar, con aquella tan socorrida, usada y abusada frase de; *sin luz y sin ventilación*.

Pero si la iniciativa del Alcalde llega á prosperar, aquello será un derroche de luz, y podremos darnos tono de gran capital.

Dado que penetrando por Fernando ahora rejuvenecido de *dies á cabeza*, en su pavimento y alumbrado, y siguiendo por la Plaza, é internándonos en la calle Mayor, en todos estos sitios, daremos el *opio* á cualquier visitante *cegándole* con tanta claridad.

Eso para que rabien y se mueran de envidia otras capitales de tercer orden.

Sépanlo Lérida; después de un pequeño lapso de tiempo y de tinieblas, sale á la luz pública, completamente *esplendorosa, espléndida y despampanante*.

¡O se puede ó no se puede!

Yo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de doce concejales presididos por el Alcalde Sr. Corderas, celebró ayer sesión ordinaria de segunda convocatoria, el Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la anterior y de la extraordinaria del martes, así como el extracto de las actas de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento durante Octubre último.

Pasan á la comisión respectiva, una instancia de D.ª Josefa Cortada pidiendo se le conceda una pluma de agua para su casa núm. 13 de la Plaza de la Constitución y un oficio del fiel contraste de pesas y medidas pidiendo se le reintegre el importe de alquiler del local en que está instalada la oficina.

Se acuerda adquirir cuatro ejemplares de la obra «El impuesto de consumos» de que es autor D. Jesús Pando y que dicho señor interesaba del Municipio.

Queda enterado el Ayuntamiento y pasan á la Comisión provincial para su informe tres reclamaciones referentes á las últimas elecciones municipales, y que son, una pidiendo la nulidad de las correspondientes al distrito primero, por ser cuatro y no tres las vacantes en el mismo, otra de don Benigno Sudor, solicitando se le proclame concejal por el mentado distrito desde el momento que las vacantes son cuatro y el es el candidato que más votos tuvo después de los tres proclamados, y por último una tercera en la que se pide la incapacidad del concejal electo por el 2.º distrito D. Jaime Llorens Alá por ser Gerente ó Administrador de la «Sociedad Eléctrica de Lérida».

Se aprueban los siguientes dictámenes: de la Comisión 2.ª proponiendo se conceda permiso á D.ª Josefa Vilalta para convertir en ventana una puerta de su casa n.º 19 de la calle de la Academia y de la id. á D. José Closa para construir una casa en un patio que posee junto al camino de Valcaient.

Es aprobada la proposición de la Alcaldía para que se convierta en definitiva, la adjudicación provisional del remate a favor de D. José Ormo en las subastas celebradas para el contrato de los pastos sobrantes de los montes de esta capital, cuyos aprovechamientos han de tener lugar en 1906.

A propuesta del Sr. Tarragó se acuerda imprimir á expensas de la corporación, el sermón predicado en la Catedral el día de Santa Cecilia por el canónigo Dr. Ayneto Baldellou, teniendo en cuenta los datos históricos en que abunda, relativos á nuestra Ciudad.

La presidencia propone, y se acuerda de conformidad, eximir del pago de derechos por traspaso de un nicho, por herencia, al Sr. Barón de Casa Fleix, teniendo en cuenta que este señor cedió terrenos para ensanchar el cementerio, hace pocos años.

Dá cuenta el alcalde de las gestiones que en Madrid practican los representantes en Cortes, para que se aumente la guarnición con un escuadrón de caballería; dice que ha recibido cartas de los señores Armiñán, Sol Torrents, Clua y Agelet Garrell ofreciéndose á la corporación en este asunto.

Dase lectura á un telegrama de los señores Maluquer de Tirrell y Agelet y Besa participando al Consistorio que habiendo ya dictaminado la comisión de senadores

en el proyecto de convenio con Francia sobre los ferrocarriles Pirenaicos, el sábado comenzará en la Alta Cámara, la discusión del mismo.

Se acuerda significarles el agradecimiento del municipio, por cuanto hayan en este importante asunto.

Da cuenta el Alcalde que desde ayer empezaron los guardias rurales á prestar servicio como peones camineros.

Después de hacer uso de la palabra los señores Costa y el Presidente se acuerda renovar el contrato con la Hacienda sobre el cupo de consumos en la forma de años anteriores.

Pide el Sr. Torres una gratificación de 250 pesetas por el año corriente para el jardinero de los Campos.

Hace suya esta propuesta el Sr. Herrera manifestando que el jardinero de la corporación es digno por todos conceptos del aumento solicitado.

Después de hacer uso de la palabra el Sr. Soldevita se acuerda de conformidad con lo propuesto y con cargo al capítulo de imprevistos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

—De nuevo se presentó ayer el firmamento cubierto de nubes, lloviendo pausadamente durante todo el día.

Al anochecer la niebla empezó á ensañarse de nuestra población.

—Se han impuesto dos años de recargo en el servicio, por la falta grave de primera deserción al recluta Andrés Mijans, de Lérida.

—Ha sido destinado al regimiento de fantería de la Albuera, el comandante don Braulio Sanz Alvaro.

—Han sido aprobadas y ultimadas las cuentas municipales de Alcarraz, pertenecientes al año 1902, las de Figuerola de Orcau de 1903 y las de Torá de 1904.

—Dícese que Eduardo VII visitará á España á principios de año para devolver á Don Alfonso la visita que le hizo en Londres este verano.

—Dicen de Daroca (Zaragoza) que á las 23 de anteaer, se registró el hundimiento de dos casas en la calle de San Roque, falleciendo sepultadas entre los escombros cinco personas habitantes en una de ellas.

—Se han concedido dos meses de licencia para Tarragona y Lérida el teniente del batallón cazadores de Estolla D. Pablo de Montoliu y de Togores.

—Leemos en la prensa de Tarragona que ha caído sobre aquella ciudad, de algunos días á esta parte, una verdadera plaga de monedas de á cinco pesetas admirablemente acuñadas, de las que acostumbraban á llamarse *sevillanas*.

La perfecta acuñación y la calidad de la aleación, por la cual podría reputárselas como de ley, hace que sean muchos los incautos que resultan engañados, experimentando el consiguiente disgusto y quebranto en sus intereses al descubrir el fraude de que han sido víctimas.

Nuestros apreciables colegas tarragonenses llaman la atención de las autoridades acerca de este hecho por si algo pueden hacer en beneficio de sus administrados.

Esta frecuencia en registrar hechos de falsificación de moneda acusa una indolencia punible y no nos cansaremos en repetir que urge modificar el Código penal imponiendo castigo severo á esa criminal industria, que debe ser lucrativa cuando tantos se dedican á ella alentados con la impunidad de que gozan por falta de celo ó no dardarlo, pues si lo hubiera en la persecución, creemos que no nos inundarían los mercados con tanta frecuencia. Apenas si pasa día en que no leamos la aparición de moneda de plata ó de billetes falsos en alguna localidad.

Lo cual demuestra que existe alguna gran sociedad con extensas ramificaciones en toda la Península.

A la policía toca el averiguarlo.

A. Zardoya.—Médico-Oculista.—Plaza de San Juan, 25, 2.º

—Por R. O. se convoca á oposiciones á las clases é individuos del Ejército activo y de reserva, para cubrir diez plazas de profesores terceros del cuerpo de Equitación Militar.

Las oposiciones tendrán lugar el día 15 de Julio del año próximo, dándoseles preferencia en igualdad de circunstancias á los sargentos de cuerpos montados.

—El *Boletín Oficial*, publica ayer el plan supletorio de ferrocarriles secundarios, aprobado por Reales Decretos de 10 y 31 de Marzo de 1905, referentes á las provincias de Huesca, Barcelona, Tarragona y Lérida.

—Anteaer se recaudaron por consumos en los fieltos de esta ciudad 28370 pesetas.

—Ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo de Justicia, se ha incoado el pleito instado por

D. Mariano Bergés Berga contra la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia de 16 de Abril de 1905, sobre renuncia del interesado del cargo de Juez de primera instancia de Sert.

—Por real orden del ministerio de Hacienda se ha declarado que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 27 ó 28 por 100, correspondiendo, por lo tanto, una reducción de 22 por 100 en las liquidaciones de derechos que, para su pago se efectúen en las aduanas.

—En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer aparece inserta una circular de la Diputación provincial declarando incursos en el apremio á los Ayuntamientos cuya relación se cita, si en el plazo de ocho días á contar del de la inserción, no abonon las cuotas del 1.º, 2.º y 3.º trimestres del corriente año por contingente provincial.

—Por el Gobierno civil ha sido aprobadas las cuentas municipales de Escúñau correspondientes al ejercicio de 1903 con reintegro de cantidades; Alamús 1889 90; Estarás del 1904; las de Gabarra, Llovera, Serradell y Valencia de Aneo todas pertenecientes al ejercicio de 1903.

—Anoche ya lució la bombilla eléctrica de la Plaza de Berenguer IV.

Los vecinos agradecen al señor alcalde la prontitud con que ha atendido sus quejas.

—No habiéndose presentado licitador alguno, anteaer se declararon desiertas las subastas de harinas, carne y carbón con destino á las casas de Misericordia é Inclusa de esta provincia para el próximo año de 1906.

—Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.

Habiéndose estraviado un res-

guardo de depósito en papel Amortizable constituido en el Banco de España en Barcelona, se suplica al que lo haya encontrado lo entregue á D. Juan Bergós, corredor de comercio en esta plaza, que se le gratificará.

Se alquila local propio para

cuadra ó almacén.—Razón en esta Administración.

Se vende un pesebre de made-

ra para cinco caballerías, precio económico.—Razón en esta Administración.

Concierto.—Café de España

- 25 Noviembre.—9 noche
- 1.º Agua, Azucarillos y Aguardiente, Paso-doble.—Chueca.
- 2.º Pouturri de organilleros del «Bateo».—Vallverde.
- 3.º Mosaico de la Opera Carmen-Bizzet.
- 4.º Danza fantástica de concierto.—Pi.
- 5.º Polka del Pobre Valbuena.—Torre-grosa.

A los acreedores de casa Jené

Mejoradas las condiciones de la propiedad de los Montes de Fraga, cuya finca, compuesta de unos veinte mil jornales que regará el Canal de Aragón y Cataluña linda con el río Cinca y la ciudad de Fraga á Poniente con los términos de Zadin y Valmaña por el Norte con los de Alcarraz, Vilanova y Soses por Oriente y con los de Aytón, Soses y Masalcoreig por Mediodía, esta Comisión Liquidadora, á petición de gran número de acreedores acuerdan ceder dicha finca definitivamente á cuantos acreedores lo soliciten en pago de sus créditos, y al efecto se suscriban en el despacho de esta Comisión de 10 á 12 de la mañana, todos los días laborables, hasta el 10 de Diciembre próximo inclusive.

Cándido Clua

Corredor de Comercio
Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.º, 2.ª, Lérida.

Castellidans

El día 3 del próximo Diciembre á las diez, tendrá lugar en el Salón de esta Casa Consistorial, la subasta para el arriendo de las verbas destinadas á pastos de la partida «Serra Damun la Vila» de este término, cuyo disfrute empezará el día 5 del indicado mes y finalizará el 29 de Septiembre del año próximo y con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Castellidans 22 Noviembre 1905.—El Alcalde accidental, Pedro Ribelles.

La mejor tierra de Fontanet 4 jornales se vende.

Darán razón calle Mayor núm. 43 principal. 43

Cierre de Lavaderos

La M. I. Junta provincial de Sanidad de esta ciudad encontró limpios, perfectamente montados y bien dispuestos para lavar, colar y secar á fin de evitar contagios, nuestros lavaderos que los hay públicos y para particulares.

Tenemos legía caliente á todas horas y carruaje para llevar y traer la ropa.

**NO CONFUNDIRLOS
Son los de Capuchinos**

14 Ballester 14

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Santa Catalina, virgen, y San Erasmo, mártires.

Información telegráfica

Madrid 24, de las 18 á las 22

La Conferencia de Algeciras

Ha llegado á Algeciras el subdirector de Obras públicas y el jefe de la Inspección de ferrocarriles para revisar el estado en que se encuentran las líneas y acordar el mejoramiento de las mismas para cuando lleguen los delegados extranjeros que han de asistir á la Conferencia internacional.

Francia ha comunicado á Alemania y á España que ha designado á M. Paul Reveil para que la represente en la Conferencia.

Imposición

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Gerona, dando cuenta de haberse impuesto en Caralps, con toda solemnidad, á un obrero, la cruz de primera clase de beneficencia.

Negando

El subsecretario de Gobernación ha negado la dimisión del gobernador de Madrid, supuesta hoy por El Imparcial.

Congreso

El marqués de la Vega de Armijo declara abierta la sesión á las tres y cuarto.

En los escaños hay cinco diputados. Poca concurrencia en las tribunas.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Amat habla de las elecciones en el Ferrol y del procesamiento de aquel Municipio.

Denuncia irregularidades en otros Ayuntamientos del mismo distrito.

Entran en el salón el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Amat, justificando la conducta de las autoridades judiciales.

Juran el cargo tres diputados. Don Rodrigo Soriano promete.

El ministro de Estado contesta á preguntas formuladas en días anteriores por el Sr. Pi y Suñer y dice que no puede aceptar la interpelación anunciada sobre los tratados, pues el señor Navarrotreverter tiene anunciada otra sobre el mismo asunto en el Senado.

El Sr. Pi y Suñer contesta que nada tiene que ver su interpelación con la del Sr. Navarrotreverter y suplica que se le acepte.

El Sr. Soriano pide la palabra.

El Sr. Romo habla de la vajilla de plata que de Cuba trajo el general Blanco y que se ignora donde está.

Ruega á los ministros que cuando sepan algo de la misteriosa vajilla lo digan en el Congreso.

El ministro de la Guerra dice que según sus noticias la vajilla fué entregada á la Casa de la Moneda. (Rumores).

El Sr. Soriano: ¡No aparecerá, se ha fundido!

El Sr. Romo rectifica diciendo que es una vergüenza que esa obra de arte se haya fundido, y que si es así deben exigirse responsabilidades.

El Sr. Soriano pregunta al ministro de Hacienda, que hay de la fábrica de Tabacos de Valencia.

Pide se traigan á la Cámara datos de los cupones de la Deuda Exterior estampillada, pues cree se trata de un verdadero Panamá.

Al señor presidente del Consejo tengo que preguntarle si D. Eugenio

Montero Rios tiene unos solares cerca del Retiro. (Rumores.)

El presidente del Consejo dice que posee esos terrenos desde 1875, y que siendo asunto particular no tiene que entender de él nadie.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

Preside el Sr. Amos Salvador.

La Cámara animada.

Se nombra la comisión de senadores que ha de ir mañana á Palacio á entregar al Rey la contestación al mensaje.

El ministro de la Gobernación, de uniforme, da lectura al proyecto de ley sobre emigración.

Conflicto estudiantil

El Rector de la Universidad confiere hoy con el ministro de Instrucción pública, sobre el conflicto estudiantil.

Después conferenció el Sr. Eguíñor con el Sr. Montero Rios y el Gobernador civil, sobre el mismo asunto.

Del resultado de estas conferencias nada se sabe todavía, pero parece ser que el Gobierno tiene el propósito de hacer cumplir el decreto del Sr. Dominguez Pascual, sobre altas colectivas.

También parece que está dispuesto á llegar, si fuere necesario, al cierre de la Universidad de Madrid y de todas las de España que cunden su actitud.

El Canal de Aragón y Cataluña

Madrid 24, á las 22-00

El ministro de Hacienda señor Echegaray ha firmado hoy la orden concediendo las cantidades que le había pedido el conde de Romanones con destino á las obras del Canal de Aragón y Cataluña.—Almodovar.

Disciplina escolar

Madrid 24, á las 22-15.

En el consejo celebrado hoy se ha tomado el acuerdo de poner en vigor el decreto del señor Dominguez Pascual y contar desde mañana las tres faltas colectivas que preceden á la declaración de pérdida de curso.—Almodovar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET
MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV LÉRIDA.

IMPORTANTISIMO

A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para veitar la cargazón de espaldas.
FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.
REUS—MONTEROLS, 16—REUS

Gabinete Odontológico

Norte-americano del Cirujano Dentista
D. W. Alonso

Ex operador del Gabinete del doctor Florestan Aguilar de Madrid, ex-mecánico del Gabinete y talleres del doctor Subirana de Madrid y del doctor Vilson de Londres, alumno que ha sido de la facultad de Medicina de Barcelona.

Unico gabinete odontológico y estomatológico en España que posee todos los aparatos é instrumental más moderno que se conoce hasta el día.

Estracciones sin ninguna clase de dolor con anastésicos norte americanos inofensivos.

Dentaduras para todos los sistemas conocidos
Horas de consulta de 9 á 1 y de 3 á 6
Calle Mayor, 32, principal. LÉRIDA

CAMAS DE HIERRO
MARCAS TORRES
SON LAS MAS ELEGANTES Y LAS MAS FUERTES
UNICO PUNTO DE VENTA EN LÉRIDA
50 RAMBLA FERNANDO 50

ABONO INDIANO

PRODUCTO esencialmente vegetal sin composición alguna y de inmejorables resultados para el mejoramiento de la tierra y pronto desarrollo de las plantas.

ES NECESARIO su empleo para obtener una buena cosecha.

ES UTIL para el cultivo de cereales y en particular para bortalizas, reconocido por eminentes agrónomos de Europa y de reputados agricultores de Cataluña.

Para más informes se facilitan catálogos á los señores que lo soliciten.

Representantes en la Comarca: En Tárrega, D. Antonio Aules. — En Mollerusa, D. Juan Escoda Martí. — En Bellpuig, D. José Feliu. — En Bellloch, D. José Papiol y en Balaguér, D. Manuel Verní.

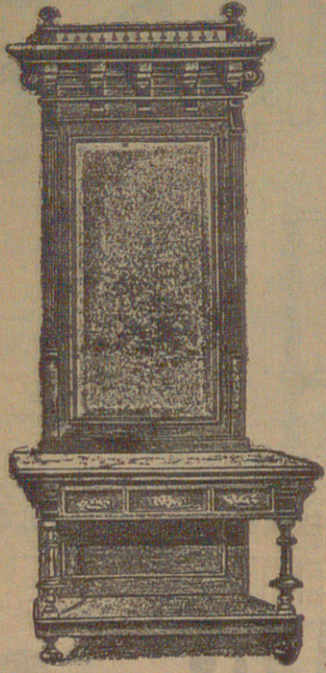
ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO
AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada—Sódica—Lítica
LA MAS RICA EN LITINA
Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritis y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pidanse folletos.
CONSUMO ANUAL MAS DE 200 000 BOTELLAS
De venta en Lérida: Farmacia de Eduardo Grás, Caballeros, 49, y otras principales.—Agente general: JOSE ESCUDER, Bailen, 95, Barcelona.

JOAN BERGOS
CORREDOR DE COMERS
(lo mes antich dels de la capital)
Direcció: Banck d' Espanya y Major, 22-3.º
TELÉFONO NÚM. 9

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE
Jarabe del Dr. VILLEGAS
BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA
Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, crónicos, los tísicos, los asmáticos, los dispepsicos y cuantos sufran ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.—Pidase en farmacias.

Academia de Dibujo
DIRIGIDA POR
D. VICENTE SORIANO
Profesor del Instituto General y Técnico y
D. ARTURO LARROSA
Delineante de Obras públicas
Clase diaria de 5 á 7 y horas convencionales
Dibujo de Figura, Adorno, Paisage, Lineal, Topográfico y aplicado á las Artes é Industrias y carreras especiales.
Clase especial para señoritas
CABALLEROS 22 2.º 5-15

SECCION DE ANUNCIOS



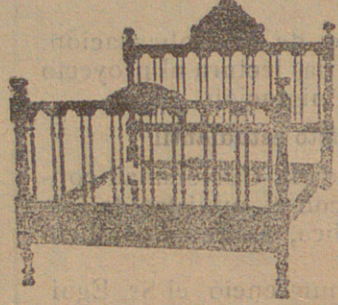
Gran taller y
almacen de **MUEBLES**

Núm. 16 Rambla de Fernando Núm. 16
Bajos de la Fonda de España

JOSÉ A. ARMENGOL

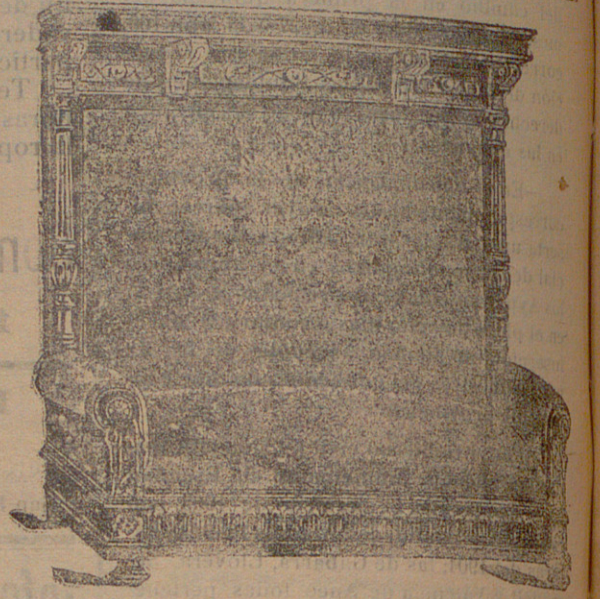
EBANISTERÍA Y ESCULTURA

Cómodas de nogal y caoba.—Camas de platon y torneadas.—Armarios de luna.—Cónsolas.—Bufetes de comedor y de salon.—Mesas de escritorio.



SILLERÍA Y TAPICERÍA

Sillerías tapizadas.—Butacas.—Dibanes.—Alambrarques.—Cortinajes y pabellones.—Sillerías completas de regilla y anea.—Sillones de escritorios.



SOMIERS DE LOS MEJORES SISTEMAS

La esclavitud voluntaria

POR LA BORTIE

PRECIO 2 REALES TOMO

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA.

POESIAS DE

Don José Zorrilla

Un lujoso tomo de 700 páginas

5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

LA HORDA

POR VICENTE BLASCO IBAÑEZ

PRECIO 3 PESETAS

Se vende en la librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA.

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4.—VÉNDESE A 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA



Calle Mayor, n.º 19

Plaza Berenguer IV

LERIDA

Sobres

Membretes

Tarjetas

Talonnarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esqueletos

Recordatorios

Carteles

Prospectos



Anuario de Electricidad para 1905

Un tomo encuadernado en tela

5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

LA PECADORA

por Arsenio Houssaye

Un tomo de 220 páginas

Una peseta

Véndese en la librería de Sol y Benet

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

AQUITAINE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL.—Saldrá de Barcelona el día 29 de Noviembre para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Ba-laguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera.

Manual del Empleado

por Enrique Mhartin y Guix

Un tomo 4 pesetas

TRATADO DE SOCIOLOGIA

POR E. M. HOSTOS

1 tomo en tela 5 pesetas

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—Lérida.

OBRAS COMPLETAS

DE

LEON TOLSTOI

INFANCIA.—ADOLESCENCIA.—JUVENTUD

UN LUJOSO TOMO ILUSTRADO 5 PESETAS

Véndese en la Librería de Sol y Benet.—Mayor, 19.—LERIDA